

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE MÚSICA, PLÁSTICA Y VISUAL	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS ARTES VISUALES Y PLÁSTICAS	1º	1º	9	Obligatoria
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> PABLO LUIS TEJADA ROMERO CRISTINA DE PINEDO EXTREMERA 			Centro de Magisterio la Inmaculada Avenida Joaquina Eguaras 114 Teléfono: 958205861 Despachos n3 y n11 Correos electrónicos: tejada@eulainmaculada.com cristinadepinedo@eulainmaculada.com		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Consultar enlace de la pagina web: http://www.eulainmaculada.com/es/informacion-academica/tutorias-cmi/tutorias		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
GRADO EN MAGISTERIO ESPECIALIDAD PRIMARIA					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Se recomienda tener alguna experiencia en cualquier tipo de actividades artísticas. No es necesario tener conocimientos previos de dibujo.					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Las artes plásticas y visuales como forma de conocimiento: implicaciones culturales, personales y sociales. Aprendizaje y desarrollo artístico en las distintas etapas de la educación primaria. Principios, teorías y enfoques en la educación plástica y visual para la escuela primaria. El currículo para la educación plástica y visual en la Educación Primaria. Claves para el desarrollo visual, perceptivo y creador del niño. Criterios y procedimientos para la evaluación en educación visual y plástica.					



COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS (agrupadas)

COMPETENCIAS GENERALES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	Relación CG/CE
Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos (C1)	Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde artes. (CDM8.1)	(C1)/ (CDM8.1)
	Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical. (CDM8.2)	(C1)/ (CDM8.2)
	Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela (CDM8.3)	(C1)/ (CDM8.3)
	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes a los estudiantes. (CDM8.4.)	(C1)/ (CDM8.4)

OBJETIVOS

OBJETIVOS	Relación CG/CE	Indicadores (Expresados como resultados esperables del aprendizaje).
1. Conocer la legislación vigente sobre educación plástica y visual y desarrollar de forma adecuada los modelos propuestos, sabiendo adaptarlos, de forma eficaz, a las diferentes situaciones educativas que pueden encontrarse.	(C1)/ (CDM8.2)	1. Que el alumno sea capaz de recurrir a la legislación sabiendo localizar documentos y apartados para el adecuado diseño de actividades de plástica para sus alumnos
2. Potenciar las capacidades de análisis crítico y de planificación para integrar e interrelacionar los contenidos visuales con los del resto de materias desarrollando la capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar.	(C1)/ (CDM8.3)	1. Que sea capaz de analizar imágenes, tanto publicitarias como artísticas y planificar a partir de ellas e interrelacionarlas con los contenidos de música, literatura, expresión corporal.
3. Elaborar de forma creativa actividades didácticas que desarrollen los contenidos, objetivos, metodologías, formas y criterios de evaluación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las Artes Visuales y Plásticas como instrumento pedagógico para favorecer el desarrollo integral de la personalidad del alumnado en Educación Primaria.	(C1)/ (CDM8.3)	1. Que sea capaz de analizar imágenes, tanto publicitarias como artísticas y planificar a partir de ellas e interrelacionarlas con los contenidos de música, literatura, expresión corporal. 2. Que sea capaz de trabajar armónicamente en equipo para producir un proyecto artístico y pedagógico
4. Conocer y valorar, de forma crítica, las diferentes teorías y principios psicopedagógicos y bases metodológicas que a lo largo de la historia se han elaborado en torno a la Educación Artística y Visual.	(C1)/ (CDM8.1)	1. Que desde el conocimiento de las distintas corrientes de pedagogía sea capaz de diseñar actividades y propuestas didácticas de plástica para desarrollar las capacidades personales de sus futuros alumnos de Primaria
5. Conocer los diferentes modelos de enseñanza de las artes visuales y	(C1)/ (CDM8.1)	1. Que el alumno conozca y tenga los criterios claros para saber aplicarlos a



plásticas y valorarlos como formas pedagógicas complementarias y ser capaz de aplicarlos para distintos objetivos de enseñanza.		los distintos modelos pedagógicos en cada una de las situaciones educativas en las que podrá encontrarse en el ejercicio de su docencia
6. Mostrarse sensible tanto ante la realidad, comprendiendo sus causas y consecuencias, como ante los mensajes estéticos y visuales, sabiendo disfrutar, valorar y criticar las obras de arte e imágenes artísticas en general, con especial atención a las creaciones contemporáneas.	(C1)/ (CDM8.1)	1. Que el alumno se habitúe a analizar hechos concretos, tanto de la realidad que nos rodea, como de las distintas manifestaciones artísticas siendo capaz de enjuiciarlas desde criterios claros y de actuar de modo coherente con esos juicios
7. Reflexionar y verbalizar sobre los problemas del arte y las distintas soluciones aportadas por la cultura.	(C1)/ (CDM8.1)	1. Que desde el conocimiento de las problemáticas actuales del arte sea capaz de tener una opinión propia y fundamentarla en diálogo con otros.
8. Valorar la observación del entorno como medio y estímulo para ser capaces de producir obras de arte desde el dominio de las técnicas de creatividad con estrategias de documentación, descripción y construcción de relatos y narrativas... dominando la utilización de las diferentes formas de expresión, representación y comunicación en las distintas técnicas visuales y plásticas.	(C1)/ (CDM8.1)	1. Que conociendo las distintas técnicas artísticas y de creatividad sea capaz de asumirlas y aplicarlas en la realización de obras de arte en todo su proceso, desde la ideación hasta la exposición como algo habitual en su comportamiento artístico y docente
9. Empezar iniciativas que relacionen el hecho artístico contemporáneo y sus agentes sociales actuales con el mundo escolar.	(C1)/ (CDM8.4)	1. Que sea capaz de diseñar actividades artísticas con planteamientos actuales para sus alumnos
10. Comprender y usar las formas	(C1)/	1. Que en la práctica de las actividades



y lenguajes artísticos como manifestaciones de conocimiento y de expresión, entendiendo que el arte es un modelo de conocimiento específico que no se desarrolla por otros medios.	(CDM8.3)	artísticas experimente la contemplación de las obras y su realización como un modo de conocimiento.
11. Conocer las técnicas y materiales artísticos como el dibujo, la pintura, la escultura, la fotografía analógica, el grabado y la estampación, el video, la fotografía digital, la televisión, el móvil, etc. y a partir de ellos realizar proyectos de creación artística personal o en grupo.	(C1)/ (CDM8.4)	1. Que conozca las distintas técnicas plásticas y sea capaz de realizar con destreza la mayoría de ellas y aplicarlas en la realización de distintas obras de arte en todo su proceso, desde la ideación de cada obra hasta el montaje y difusión de una exposición.
12. Desarrollar en el alumnado la capacidad de distinguir y valorar las cualidades de la imagen, en sus distintas expresiones para conocer los elementos fundamentales de las artes, las diferentes expresiones visuales y plásticas y sus didácticas siendo capaces de aplicarlos en el aula como herramientas de aprendizaje.	(C1)/ (CDM8.4)	1. Que sea capaz de analizar tanto las imágenes artísticas como publicitarias desde la comprensión de la gramática de la imagen. 2. Que sepa explicar a sus alumnos el alfabeto y la gramática visual sabiendo aplicarla de modo práctico a sus propuestas docentes
TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA		



TEMARIO TEÓRICO

0. Introducción a la asignatura:

- Descripción de la asignatura, metodología y criterios de evaluación. Actitudes desde las que partir: Adiestramiento o vocación

1. Arte y cultura visual:

- Aproximación al concepto de Arte y de estética. Disciplinas artísticas: Sociología, Filosofía, Psicología e Historia del arte.
- Características y funciones del arte en la sociedad y en el desarrollo de la persona: como camino de promoción, comunicación, conocimiento y terapia.
- Las manifestaciones artísticas y sus aplicaciones didácticas: El museo, las galerías y otros espacios expositivos de arte como experiencia significativa de aprendizaje y su utilización didáctica.
- Estrategias de apreciación y análisis de los productos artísticos.
- La creatividad como actitud a asimilar por el artista y el docente: estrategias de enseñanza aprendizaje

2. La sintaxis de la imagen y su presencia en la sociedad: Tendencias actuales del arte y su aplicaciones en el aula

- La percepción visual y su relación con las distintas percepciones sensoriales (Sinestesia)
- La presencia de la imagen en la sociedad actual.
- Otros elementos del lenguaje: La proporción. El formato. La composición. Equilibrio y tensión, armonía y contraste.
- Lectura de imágenes. Análisis crítico de imágenes comerciales y artísticas.
- El aprendizaje y la transmisión de valores a través de imágenes de consumo.
- La imagen y su valor pedagógico y artístico en el aula de primaria
- Los nuevos espacios y conceptos artísticos

3. Didáctica de la Educación Plástica y Visual: Historia y retos actuales de la educación artística en primaria.

- Evolución de las teorías y modelos educativos en Educación Artística: Historia y corrientes actuales: como se produce el aprendizaje artístico: Criterios y recursos.
- Pedagogía artística. La didáctica de la plástica para Primaria: nociones de la evolución psicomotriz del niño en Primaria, su plasmación en la plástica y sus aportaciones al desarrollo personal.
- Los recursos y materiales didácticos para el aprendizaje de la Educación Artística en Primaria. Los medios audiovisuales. La cultura del texto o de la imagen y sus posibilidades didácticas.
- La normativa y orientaciones curriculares de La Junta de Andalucía para la Educación Primaria dentro del marco de las legislaciones nacionales e internacionales.



- La educación artística en las distintas etapas de Primaria
- La educación artística no son manualidades: Educar en actividades de plástica o en creación artística
- Los ámbitos de la educación: aula, escuela, familia , sociedad medios de difusión social
- Trabajos por tareas o por proyectos: Interrelación con otras áreas de conocimiento.
- Criterios y recursos de evaluación en las actividades plásticas y visuales de Primaria

4. Técnicas de expresión plástica:

- Utensilios y materiales: los soportes, los instrumentos de dibujo y pintura, pigmentos y aglutinantes y otras herramientas.
- Los procedimientos clásicos bidimensionales: dibujo y pintura.
- Otras técnicas bidimensionales: Fotografía, ilustración, collages, grabado y estampación.
- Técnicas tridimensionales: Modelado, talla, instalaciones, performance...
- Nuevas técnicas y materiales: La informática al servicio de la creación de símbolos visuales: **la fotografía digital, el video, el cine, la televisión.**

TEMARIO PRÁCTICO

Se desarrollarán actividades prácticas de carácter obligatorio de los temas 1, 2, 3 y 5 de modo escrito: Eje cronológico, Investigación de artista, Comentario de un texto, Trabajo investigación individual y Trabajo de grupo.

Además de estos ejercicios se irán proponiendo actividades prácticas de clase que se concretarán en función de las circunstancias, capacidades y características del alumnado. Estas actividades no se evaluarán y no contarán para la nota, pero se estiman como muy adecuadas para que el alumno entienda, de modo práctico, los contenidos a desarrollar y pueda plantear las dificultades de comprensión y aplicación del temario. La corrección de estas actividades se hará en la clase siguiendo estrategias de auto corrección, heteroevaluación y correcciones en grupos.

Al comenzar la exposición de cada nuevo tema el alumno deberá entregar una ficha de lectura en que recogerá su valoración y aportaciones personales a la misma.

Actividades prácticas de plástica del tema 4

Este tema es eminentemente práctico por lo que las actividades se desarrollarán en el aula de plástica organizando la clase en dos grupos, explicando primero de modo práctico las actividades y realizando correcciones personalizadas a cada alumno en cada uno de los ejercicios de dibujo, color, volumen, diseño, dossier y actividades fuera del aula. Es especialmente importante la asistencia a estas clases, ya que de no asistir difícilmente el alumno podrá asumir las técnicas plásticas que se expliquen y realicen. Algunas de estas actividades se irán intercalando con los primeros temas teóricos.

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividades de Plástica

- Todas estas actividades plásticas de plástica se realizarán de modo presencial en el aula.
- Algunas de estas actividades no se finalizarán de modo presencial en el aula, por lo que se aumentarán para su realización las horas de trabajo autónomo del alumno según se indica en



cada apartado.

- Para la realización de estas actividades prácticas, la clase se dividirá en dos grupos A y B, en función del número de alumnos matriculados de modo que podrá haber 6 sesiones en las que sólo se impartirá una hora presencial para cada grupo.
- En las horas que no corresponde a la atención presencial al grupo A o B el alumno podrá realizar actividades voluntarias que complementen su formación y que el profesor propondrá en las clases teóricas.

Otras Actividades Presenciales Complementarias que podrían realizarse fuera del aula:

- VISITAS: Museos, galerías de arte y/o salas de exposición. Tras la visita el alumno deberá entregar un trabajo en el que explique el contenido de la exposición y sus posibles aplicaciones para el aula de primaria.
- CINEFORUM. Tras la proyección de la película en clase el alumno deberá entregar un trabajo en el que valore y comente la película y sus posibles aplicaciones didácticas para el aula de primaria.
- Asistencia y participación en CONFERENCIAS y charlas de temas relacionados con la asignatura. Tras la Conferencia el alumno deberá entregar un trabajo en el que explique el contenido de la misma y sus posibles aplicaciones para el aula de primaria.
- VISITAS A CENTROS EDUCATIVOS DE PRIMARIA con los que se tengan concertadas actividades prácticas. Estas actividades formarán parte del trabajo de grupo y se evaluarán dentro de ese trabajo.

Actividades de grupo

Todos los alumnos deben formar parte de un grupo de trabajo. Para pertenecer al mismo deberán realizar primero un trabajo individual. El trabajo de grupo deberá presentarse al resto de los compañeros o a un aula concreta de primaria con una duración máxima de 60 minutos durante las tres últimas semanas de la asignatura. Algunos grupos podrán desarrollar sus propuestas de actividades en aulas de Primaria o en centros de educación especial. Esta actividad de experiencia práctica de aula se podrá coordinar con otras asignaturas del mismo cuatrimestre.

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Lectura y estudio

Antes de la explicación del tema los alumnos deberán traerlos leídos y con anotaciones personales. Además tendrán que comentarlos de forma teórica entregando por escrito, una ficha-resumen de cada uno de los temas a desarrollar en clase, en la que se incluyan las dudas y aportaciones personales.

Actividades de Investigación

1. Realización de una presentación (Prezi o PPT...) de un eje cronológico de la historia de las artes plásticas pensado para alumnos de primaria concretando propuestas didácticas de plástica a partir de las obras seleccionadas.
2. Investigar sobre un artista plástico y su obra que orientará los trabajos de creación artística del



- alumno.
3. Realización de una investigación individual teórica o práctica sobre algún tema relacionado con el trabajo de grupo. Este trabajo debe comenzar con la lectura y comentario crítico de alguno de los libros recomendados en la bibliografía o algún otro que se concrete en la tutoría.
 4. Realización de un trabajo de grupo a concretar en tutoría y a entregar por escrito. Se realizará de modo práctico en el aula en las 3 últimas semanas de curso. Los grupos que tengan las propuestas más viables podrán llevarlas a la práctica en un aula de Primaria.
 5. Cada uno de los grupos deberá realizar un audiovisual relacionado con su tema de trabajo o con alguna de las asignaturas del cuatrimestre
 6. También es obligatoria la lectura y la valoración escrita de, al menos, uno de los manuales recomendados en la bibliografía.

Además de estos trabajos obligatorios los alumnos podrán realizar de modo voluntario otros trabajos de investigación a partir de alguna de las lecturas recomendadas a acordar en tutoría con el profesor

Los alumnos también podrán acordar con el profesor la realización de trabajos voluntarios de práctica de la plástica que complementen o suplan deficiencias en la nota de estos apartados.

Consultar cuadro de puntuación de los trabajos Obligatorios y Voluntarios de la asignatura en el apartado de Evaluación.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- AGUIRRE, I.: (2000) *Teorías y Prácticas en Educación Artística*. Servicio de publicaciones de la Universidad Pública de Navarra. Pamplona
- ANDUEZA, M., BARBERO, A.M., CAEIRO, M., DA SILVA, A., GARCÍA, J., GONZÁLEZ, A., MUÑIZ, A., TORRES, A. (2016). *Didáctica de las artes plásticas y visuales en Educación Infantil*. Unir: Universidad de la Rioja http://www.unir.net/wp-content/uploads/2016/09/Manual_DIDACTICA_PLASTICA_.pdf
- BELLOCQ, G. GIL DÍAZ, M. (2010) *Tocar el arte: educación plástica en infantil, primaria y técnicas e ideas para desarrollar las competencias artísticas*. Kaleida
- ARNHEIM, R. (1993): *Consideraciones sobre la Educación Artística*. Barcelona. Paidós.
- BROOKS, S. (2015) “*El arte para niños*”. Ed. Picarona.
- CAJA, J. (2006). *La educación visual y plástica hoy*. Graó Barcelona.
- CROCK, I. , BEARER, P. (2017) *Fundamentos del Motion Graphics : principios y prácticas de la animación gráfica*
- DONDIS A.(2003): *La sintaxis de la imagen. Introducción al alfabeto visual*. España, Ed. Gustavo Gili
- EFLAND, A.: (2002): *Una Hª de la Educación del Arte. Tendencias Intelectuales y Sociales en la Enseñanza de las Artes Visuales*. Paidós. Barcelona.
- EFLAND, A., FREEDMAN, K, STUHR, P.: (2003): *La Educación en el arte Posmoderno*, Paidós. Barcelona.
- ENKVIST, E. (2014) *Educación: Guía para perplejos*. Encuentro.
- FERNÁNDEZ CAO, M. (2015) *Para qué el arte. Reflexiones en torno al arte y su educación en tiempos de crisis*, Ed. Fundamentos. Madrid
- FONTAL MERILLAS, O., GÓMEZ REDONDO, C., PÉREZ LÓPEZ, S. (2015) *Educación de las artes visuales y plásticas en Educación Primaria*. Universidad de Valladolid. Editorial Paraninfo
- GARDNER, H.: (1994) *Educación Artística y Desarrollo Humano*. Paidós. Barcelona.
- LÓPEZ FERNÁNDEZ CAO, M. (2015) *Para qué el arte. Reflexiones en torno al arte y educación en tiempos de crisis*. Fundamentos. Madrid
- MARÍN VIADEL, R., ROLDÁN, J. (2017) *Ideas visuales: investigación basada en artes e investigación artística*. Universidad de Granada.



- MARIN, R.: (coord.) (2003) *Didáctica de la Educación Artística para Primaria*. Prentice. Madrid.
- MARTÍNEZ GARCÍA, L.M. , GUTIERREZ PÉREZ, R. (2011) *Las artes plásticas y su función en la escuela*. Aljibe. Málaga
- MATUSSEK, P. (1984). *La creatividad. Desde una perspectiva psicodinámica*. Edit. Herder, Barcelona.
- RASTIER, F. (2017) *La creación artística: la imagen, el lenguaje y lo virtual*. Casimiro Libros. Madrid
- VARIOS AUTORES. (2001) *La educación artística. Clave para el desarrollo de la creatividad* Editor:

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- AUMONT, J. (2001) *La estética hoy*. Cátedra. Madrid.
- BELLIDO GANT, M. L. (2014). *Arte y museos del siglo XXI: entre los nuevos ámbitos y las inserciones tecnológicas* (Vol. 8). Editorial UOC.
- CUBILLO LÓPEZ, R. (2011). La enseñanza de las artes visuales: concepciones teóricas y metodológicas. *Red Visual*, 14, pp. 9-23.
- EISNER, E. (1 995) *Educar la Visión Artística*. Paidós. Barcelona
- KANDINSKY. V. *De lo espiritual en el arte*
- LÓPEZ VÁZQUEZ B. (2007). *Publicidad emocional: estrategias creativas*. ESIC Editorial.
- LOWENFELD, V., BRITAIN, W. L., DE DAVIE, I. U., & EGUIBAR, M. C. (1961). *Desarrollo de la capacidad creadora*. Buenos Aires: Kapelusz.
- MORENO GONZÁLEZ, A. (2016) *La mediación artística: arte para la transformación social, la Inclusión social y el trabajo comunitario*. Octaedro. Barcelona
- NUN DE NEGRO, B. (2008) “*Los proyectos de Arte*” Lumen. Buenos Aires. Argentina
- RODARI, G. (2006) *Cuentos por teléfono*. Madrid. Voz de los sin voz.
- SARTORI. G. (1997) *Homo videns, la sociedad teledirigida*. Madrid. Taurus.
- PÉREZ CARREÑO (Ed.) (2017) *El valor del arte*. Editorial Antonio Machado. Madrid

ENLACES RECOMENDADOS

<http://recursostic.educacion.es/primaria/primartis/web/>

www.slideshare.com

<http://www.museovirtual.org>

METODOLOGÍA DOCENTE

Consideraciones generales.

- Esta asignatura debe cursarse de **modo presencial** y es eminentemente práctica, la realización de las actividades propuestas es fundamental para poder superarla satisfactoriamente.
- En caso de que el alumno no pueda cursar la asignatura de modo presencial deberá presentar una instancia en Secretaria dirigida al Director de Departamento solicitando hacerla de modo **no presencial en los primeros 15 días de clase** justificando los motivos, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. En caso que el departamento acceda a su petición deberá pasar por tutoría y se le planificará los trabajos a realizar debiendo entregar la carpeta y trabajos en un único acto final en el momento del examen. El examen para alumnos no presenciales tendrá tres apartados: preguntas teóricas, actividades prácticas de plástica y resolución de un caso práctico de didáctica de la plástica.



- Estos mismos criterios se aplicarán a los **Repetidores** que soliciten cursar la asignatura en modo de evaluación única
- No se dirán las calificaciones de los exámenes ni por email, ni por teléfono de acuerdo con la Ley Orgánica de Protección de Datos
- Se recuerda a los alumnos que tienen un máximo de seis convocatorias para superar la asignatura, pudiendo utilizar como máximo dos de ellas por curso académico. La calificación de **‘No Presentado’** no cuenta convocatoria según la normativa de grado. Se considera **‘No Presentado’** cuando el estudiante no ha realizado actividades, pruebas o examen por más del 50% de la ponderación de la calificación final según lo publicado en la guía docente.
- Los estudiantes de **segunda y posteriores matriculaciones** tienen la consideración de alumnos ordinarios, por lo tanto los criterios de evaluación que se les aplican son los mismos que a los alumnos de primera matriculación a efectos de criterios de evaluación
- Los alumnos repetidores serán considerados como alumnos de evaluación continua a no ser que soliciten la evaluación única final y les haya sido concedida.
- Los alumnos que tienen concedida la evaluación única final deberán presentar en el examen el DNI y la carta que certifica dicha evaluación.
- Para alumnos de **evaluación continua** será obligatoria la **asistencia al 70%** de clases tanto teóricas como prácticas. Para un total de 60 horas supone no faltar más de 18 h. (justificadamente o no). Aquellos alumnos que superen el porcentaje de faltas de asistencia indicado perderán el derecho a la evaluación continua en convocatoria ordinaria
- **Perderá la convocatoria** toda aquella persona que en un examen incumpla las indicaciones del examinador, copie, plagie o use dispositivos no autorizados.
- Los estudiantes que no puedan realizar el examen en la fecha fijada por el Centro por causas justificadas deberán solicitar al Director del Departamento a través de Secretaría un **Examen de Incidencia** En ese caso, el/los alumno/s deberán ponerse en contacto con el profesor 30 días antes de dicha convocatoria para acordar una fecha (aproximadamente 3 o 4 días posteriores a la fecha oficial).
- El alumno que no haya superado alguna de las partes de la asignatura en la convocatoria extraordinaria, se considerará a todos los efectos como evaluación no superada implicando que deberá realizar nuevamente de cara a años sucesivos las diferentes actividades, exámenes,



pruebas que se estimen oportuno para cada una de las evaluaciones (continua o única final, según el caso).

- Las **faltas de ortografía y expresión** restarán de la puntuación total el porcentaje reflejado en los requisitos ortográficos anexados en la guía didáctica (Restará: hasta 0'2 puntos por faltas de expresión y/o puntuación; 1 punto por mala presentación, vocabulario inadecuado y/o errores de puntuación; 0'5 por falta de ortografía. Sumará hasta 1 punto por buena expresión).
- Una vez concluido el período de revisión de exámenes no se podrá modificar las calificaciones.
- Además se tendrá en cuenta la **Normativa de Evaluación y Calificación** que indica la Universidad de Granada. <http://dge.ugr.es/pages/estudiantes/exámenes>

Metodología de los contenidos teóricos

BLOQUE TEÓRICO: Temas 1, 2, 3 y 5

- El alumno debe leer con antelación la Guía Didáctica y cada uno de los temas antes de la explicación del profesor en clase y traer trabajados los textos, es decir, se espera que el alumno dialogue por escrito con los apuntes, aportando por escrito comentarios, dudas o desacuerdos.
El alumno entregará un resumen comentado de cada uno de los temas
- Exposición de profesor en clase del tema y diálogo sobre las dudas que planteen los alumnos.
- Realización en clase de debates, evaluaciones iniciales y actividades prácticas autoevaluables y que no contarán para la nota final.
- Estudio y lecturas por parte del alumno de los contenidos fundamentales del tema.
- Trabajos obligatorios descritos en el apartado de ejercicios de investigación
- Todos los alumnos deberán hacerse presentes obligatoriamente en la plataforma virtual.
- Los contenidos teóricos de la asignatura estarán colgados en la plataforma virtual.
- LOS APUNTES que aparecerán en la plataforma virtual **NO DEBEN DE ENTENDERSE COMO MATERIA DE ESTUDIO A MEMORIZAR**, sino como punto de partida para la reflexión y la investigación, de modo que se espera que cada alumno los complete con:
 - Los comentarios del profesor o los compañeros en el aula.
 - La bibliografía o enlaces recomendados.
 - La investigación que el alumnos realice por su cuenta y que deberá incorporar a cada tema.
- Las actividades de lectura y resumen de textos (artículos o libros) deberán contemplar los siguientes apartados:
 - Resumen del contenido (no más de un folio)
 - Aportaciones, dudas o desacuerdos
 - Opinión personal: ¿Qué ha aportado esta lectura a tu futura labor docente?

Metodología de los contenidos prácticos de plástica

BLOQUE TEÓRICO PRÁCTICO: Tema 4



- En este bloque la clase se dividirá en 2 subgrupos para facilitar la adecuada corrección personalizada a cada alumno.
- Todas las actividades de este bloque se deben enmarcar dentro de un proyecto de trabajo plástico que debe estar relacionado con algún artista o movimiento plástico que interese al alumno y que debe fijarse en la tutoría individual
- Los trabajos entregados fuera de fecha se evaluarán a la mitad de su nota y tras el último plazo al finalizar las clases no se recogerán trabajos salvo el trabajo escrito de grupo que se entrega el día del examen.
- Las actividades plásticas comenzarán con las explicaciones prácticas por parte del profesor.
- Realización individual o colectiva de las prácticas correspondientes en clase descritas en el temario práctico.
- Las prácticas que no se terminen en clase se deberán terminar en casa resolviéndose las dudas en tutoría presencial o virtual.
- Los trabajos de mayor complejidad se deberán presentar por la web de la asignatura.
- Cada Grupo deberá entregar un Dossier el último día de clase en el que recogerá la reflexión sobre la toma de conciencia de su experiencia de creación artística y la evolución en la comprensión del tema de investiga que ha inspirado las obras de arte realizadas

Metodología de los contenidos prácticos de didáctica de la plástica

BLOQUE DE PRÁCTICAS DIDÁCTICAS

- El alumno debe ejercitarse en la didáctica de la plástica por ello se organizan trabajos de grupo (planteados por proyectos) que tienen como fin preparar y explicar una clase práctica.
- Algunos de estos trabajos podrán realizarse coordinadamente con las otras asignaturas de cuatrimestre.
- Para la adecuada organización de los trabajos de grupo es imprescindible el QUE EL GRUPO SE PASE AL COMPLETO POR TUTORÍA, en las fechas señaladas por el profesor, para organizar, distribuir y culminar dicho trabajo.
- El trabajo individual se entiende como previo al de grupo, en caso de no realizar el trabajo de investigación individual no se podrá formar parte ni realizar el trabajo de grupo. Consistirá en investigaciones, tanto teóricas como prácticas, sobre las distintas técnicas o corrientes artísticas y pedagógicas. Estos trabajos individuales deben tener el rigor y metodologías propias de la investigación universitaria.
- El trabajo de grupo incluirá obligatoriamente la puesta en común de esos trabajos para la realización de una programación de actividades plásticas en un caso concreto de un aula de Primaria, que debe llevarse a la práctica.
- Las presentaciones de los trabajos tendrán tres apartados
 - Presentación de la investigación individuales a cargo de cada alumno
 - Presentación de la actividad plástica a cargo del grupo
 - Realización de la actividad de plástica.
- Tras la exposición el grupo deberá entregar por escrito al profesor el trabajo que ha de constar de:



- Portada: con los datos del trabajo el grupo, fecha...
 - Índice paginado.
 - El desarrollo del trabajo de grupo y las actividades diseñadas: Justificación, bibliografía y fuentes consultadas...
 - Memoria del trabajo en la que se indicarán: Reuniones del grupo, distribución de la carga de trabajo, dificultades y soluciones y calificación justificada de cada miembro del grupo por parte del resto.
- La calificación del trabajo de grupo se concreta en el apartado de Evaluación.
 - Las sesiones en que se presenten los trabajos de grupo se realizarán en las últimas semanas de clase.
 - La última semana de clase se explicarán las dudas de cara al examen y se recogerán y evaluarán los trabajos no entregados en las fechas marcadas.

Teniendo en cuenta la división por grupos la presencialidad es de 86h. y las actividades no presenciales es de 150horas

Objetivos	Relación CG/CE	ESTRATEGIAS Enseñanza /Aprendizaje
Para alumnos en evaluación continua según se desarrolla en la metodología		
1. Potenciar las capacidades de análisis crítico y de planificación para integrar e interrelacionar los contenidos visuales con los del resto de materias desarrollando la capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar.	CG 1/CDM8.1 CDM8.2	Trabajo nº4 investigación individual sobre un tema a decidir con el alumno y su grupo en tutoría. De no realizarse este trabajo en la fecha señalada el alumno no tendrá derecho a realizar el trabajo de grupo Dossier: Se entregará el último día de clase en el que recogerá la reflexión sobre la toma de conciencia de su experiencia de creación artística y la evolución en la comprensión del tema de investiga que ha inspirado las obras de arte realizadas
2. Conocer la legislación vigente sobre educación plástica y visual y desarrollar de forma adecuada los modelos propuestos, sabiendo adaptarlos, de forma eficaz, a las	CG1/CDM 8.1 CDM8.2 CDM8.3 CDM8.4	Trabajo nº 5: Trabajo de grupo: Todos los alumnos deben formar parte de un grupo de trabajo. Para pertenecer al mismo deberán realizar primero un trabajo individual. El



<p>diferentes situaciones educativas que pueden encontrarse.</p> <p>3. Empezar iniciativas que relacionen el hecho artístico contemporáneo y sus agentes sociales actuales con el mundo escolar.</p> <p>4. Elaborar de forma creativa actividades didácticas que desarrollen los contenidos, objetivos, metodologías, formas y criterios de evaluación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las Artes Visuales y Plásticas como instrumento pedagógico para favorecer el desarrollo integral de la personalidad del alumnado en Educación Primaria.</p>		<p>trabajo de grupo deberá presentarse al resto de los compañeros o a un aula concreta de primaria con una duración máxima de una hora durante las tres últimas semanas de la asignatura.</p>
<p>5. Conocer los diferentes modelos de enseñanza de las artes visuales y plásticas y valorarlos como formas pedagógicas complementarias y ser capaz de aplicarlos para distintos objetivos de enseñanza.</p> <p>6. Reflexionar y verbalizar sobre los problemas del arte y las distintas soluciones aportadas por la cultura.</p>	<p>CG 1 CDM8.1</p>	<p>Trabajo nº1: Eje cronológico y aplicaciones didácticas de obras plásticas El alumno debe realizar un PPT sobre la cronología del arte seleccionando una obra plástica, (dibujo, pintura o escultura) para cada época (entre 5 y 10 diapositivas) ordenadas cronológicamente proponiendo para cada obra una aplicación didáctica para niños de primaria.</p> <p>Trabajo nº 6: Lectura comentada de los apuntes: El alumno debe leer con antelación cada uno de los temas antes de la explicación del profesor en clase y traer trabajados los textos, es decir, se espera que el alumno dialogue por escrito con el contenido del temario, entregando por escrito comentarios, aportaciones, dudas o desacuerdos de cada tema</p>
<p>7. Conocer y valorar, de forma crítica, las diferentes teorías y principios</p>	<p>CG 1 CDM8.1</p>	<p>Trabajo nº 3: Análisis y comentario de un libro</p>



<p>psicopedagógicos y bases metodológicas que a lo largo de la historia se han elaborado en torno a la Educación Artística y visual.</p>		<p>relacionado con la asignatura. El libro se decide en diálogo con el profesor en función de los gustos e intereses del alumno. El trabajo consta de un resumen, dudas o desacuerdos y valoración personal para la docencia (No más de 5 Folios)</p>
<p>8. Mostrarse sensible tanto ante la realidad, comprendiendo sus causas y consecuencias, como ante los mensajes estéticos y visuales, sabiendo disfrutar, valorar y criticar las obras de arte e imágenes artísticas en general, con especial atención a las creaciones contemporáneas.</p>	<p>CG 1CDM8.3</p>	<p>Trabajo nº 2: Investigación sobre un artista plástico de referencia Los trabajos prácticos se realizarán en función de un estilo artístico o de la obra de un artista, que el alumno elegirá, para investigarlo en un trabajo escrito.</p>
<p>9. Valorar la observación del entorno como medio y estímulo para ser capaces de producir obras de arte desde el dominio de las técnicas de creatividad con estrategias de documentación, descripción y construcción de relatos y narrativas... dominando la utilización de las diferentes formas de expresión, representación y comunicación en las distintas técnicas visuales y plásticas.</p> <p>10. Comprender y usar las formas y lenguajes artísticos como manifestaciones de conocimiento y de expresión, entendiendo que el arte es un modelo de conocimiento específico que no se desarrolla por otros medios.</p> <p>11. Conocer las técnicas y materiales artísticos como el dibujo, la pintura, la escultura, la fotografía analógica, el grabado y la estampación, el video, la fotografía digital, la televisión, el móvil, etc. y a partir de ellos realizar proyectos de creación artística personal o en grupo.</p>	<p>CG 1 CDM8.3</p>	<p>Trabajos prácticos de dibujo Trabajos de color Trabajos de volumen Trabajos de ilustración y diseño. Se irán concretando en función del desarrollo de las prácticas. Al final del apartado de evaluación incorporamos un cuadro orientativo de las actividades y las valoraciones de cada una.</p> <p>Creación de un audiovisual: con un programa de edición de video, y teniendo en cuenta los conocimientos adquiridos en los temas teóricos, se propone elaborar una de estas opciones: - anuncio publicitario, - Corto (educativo, social...) - Stop Motion - Dossier- audiovisual de los trabajos realizados en la asignatura. - Otras modalidades propuestas por el alumno y acordadas con el profesor</p> <p>Diseño realización y montaje de</p>



		una exposición en un centro educativo con las obras de arte realizadas durante el curso
12. Desarrollar en el alumnado la capacidad de distinguir y valorar las cualidades de la imagen en sus distintas expresiones para conocer los elementos fundamentales de las artes, las diferentes expresiones visuales y plásticas y sus didácticas siendo capaces de aplicarlos en el aula como herramientas de aprendizaje.	CG 1 CDM8.3	Trabajos a partir de la visita a un museo, una exposición o una conferencia Trabajo en clase sobre el análisis de una imagen publicitaria o artística Trabajo de aplicación didáctica en el cine Estos trabajos se irán concretando en función de las actividades culturales más relevantes en Granada o Magisterio.
13. Conocer la legislación vigente sobre educación plástica y visual y desarrollar de forma adecuada los modelos propuestos, sabiendo adaptarlos, de forma eficaz, a las diferentes situaciones educativas que pueden encontrarse	CG1/CDM 8.1 CDM8.2 CDM8.3 CDM8.4	EXAMEN Preguntas tipo test a partir de las preguntas de autoevaluación de cada uno de los temas: Resolución de un caso práctico de didáctica de la plástica: Análisis de un dibujo infantil o de una imagen de publicidad o de una obra de arte.
14. Elaborar de forma creativa actividades didácticas que desarrollen los contenidos, objetivos, metodologías, formas y criterios de evaluación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las Artes Visuales y Plásticas como instrumento pedagógico para favorecer el desarrollo integral de la personalidad del alumnado en Educación Primaria.		
Para alumnos en evaluación única según se desarrolla en la metodología y en el apartado de evaluación		
1. Potenciar las capacidades de análisis crítico y de planificación para integrar e interrelacionar los contenidos visuales con los del resto de materias desarrollando la capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar.	CG1/CDM8. CDM8.2 CDM8.4	Trabajos de investigación individual sobre autores de didáctica de la plástica y artistas plásticos y las posibles aplicaciones didácticas de esas obras.
2. Conocer la legislación vigente sobre educación plástica y visual y desarrollar		



<p>de forma adecuada los modelos propuestos, sabiendo adaptarlos, de forma eficaz, a las diferentes situaciones educativas que pueden encontrarse.</p> <p>3. Empezar iniciativas que relacionen el hecho artístico contemporáneo y sus agentes sociales actuales con el mundo escolar.</p> <p>4. Elaborar de forma creativa actividades didácticas que desarrollen los contenidos, objetivos, metodologías, formas y criterios de evaluación en la Enseñanza del Aprendizaje de las Artes Visuales y Plásticas como instrumento pedagógico para favorecer el desarrollo integral de la personalidad del alumnado en Educación Primaria.</p> <p>5. Conocer y valorar, de forma crítica, las diferentes teorías y principios psicopedagógicos y bases metodológicas que a lo largo de la historia se han elaborado en torno a la Educación Artística y visual.</p>		
<p>6. Comprender y usar las formas y lenguajes artísticos como manifestaciones de conocimiento y de expresión, entendiendo que el arte es un modelo de conocimiento específico que no se desarrolla por otros medios.</p> <p>7. Valorar la observación del entorno como medio y estímulo para ser capaces de producir obras de arte desde el dominio de las técnicas de creatividad con estrategias de documentación, descripción y construcción de relatos y narrativas... dominando la utilización de las diferentes formas de expresión, representación y comunicación en las distintas técnicas visuales y plásticas.</p>	<p>CG1/CDM8. CDM8.3</p>	<p>Carpeta de trabajos de plástica de dibujo, color, volumen y diseño entre los que se encontrará la Creación de un audiovisual: con un programa de edición de video, y teniendo en cuenta los conocimientos adquiridos en los temas teóricos, se propone elaborar una de estas opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - anuncio publicitario, - Corto (educativo, social...) - Stop Motion <p>-Dossier- audiovisual de los trabajos realizados en la asignatura.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Otras modalidades propuestas por el alumno y acordadas con el profesor



<p>8. Conocer las técnicas y materiales artísticos como el dibujo, la pintura, la escultura, la fotografía analógica, el grabado y la estampación, el video, la fotografía digital, la televisión, el móvil, etc. y a partir de ellos realizar proyectos de creación artística personal o en grupo.</p> <p>9. Desarrollar en el alumnado la capacidad de distinguir y valorar las cualidades de la imagen en sus distintas expresiones para conocer los elementos fundamentales de las artes, las diferentes expresiones visuales y plásticas y sus didácticas siendo capaces de aplicarlos en el aula como herramientas de aprendizaje.</p>		
<p>10. Comprender y usar las formas y lenguajes artísticos como manifestaciones de conocimiento y de expresión, entendiendo que el arte es un modelo de conocimiento específico que no se desarrolla por otros medios.</p> <p>11. Conocer las técnicas y materiales artísticos como el dibujo, la pintura, la escultura, la fotografía analógica, el grabado y la estampación, el video, la fotografía digital, la televisión, el móvil, etc. y a partir de ellos realizar proyectos de creación artística personal o en grupo.</p> <p>12. Conocer la legislación vigente sobre educación plástica y visual y desarrollar de forma adecuada los modelos propuestos, sabiendo adaptarlos, de forma eficaz, a las diferentes situaciones educativas que pueden encontrarse</p>	<p>CG1/CDM8. CDM8.2 CDM8.3 CDM8.4</p>	<p>Examen.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 20 preguntas tipo test sobre los contenidos teóricos de la asignatura. Estas preguntas saldrán de las de autoevaluación que vienen al final de cada uno de los temas • Ejercicio práctico de dibujo, color, volumen, o diseño. • Resolución de un caso práctico de diseño de actividades para un aula concreta de Primaria



EVALUACIÓN

Criterios de evaluación:

Alumnos de evaluación continua

- La evaluación será continua y procesual, adaptada a las demandas de cada una de las competencias identificadas en la materia.
- Para aprobar la asignatura será necesario tener superadas los tres bloques de la asignatura: trabajos teóricos, trabajos prácticos y el examen. En todos los apartados el alumno deberá obtener el 50 % de la nota que se destina a los mismos para poder superar la asignatura.
- La entrega de los trabajos se realizará atendiendo a criterios de coherencia, capacidad de síntesis, ortografía, expresión, estructura adecuada, nivel de aplicabilidad a Primaria, originalidad y presentación.
- El examen supone el 10% de la nota final y consistirá en:
 - > Preguntas tipo test: 5% de la nota final
 - > La resolución de un caso práctico de didáctica de la plástica: 3% de la nota final.
 - > Análisis de dibujo infantil o de una obra de arte o una imagen de publicidad. 2% de la nota final.
- Los trabajos teóricos y prácticos serán evaluados en función de las rúbricas del final de este documento
- Los trabajos que no se atengan a los criterios de investigación universitaria no se evaluarán.

Cuadro de puntuación de los trabajos de la asignatura

Trabajos teóricos obligatorios			Trabajos prácticos de plástica obligatorios.	
Eje cronológico	Trabajo 1º	5%	Se comenzaran en clase y podrán terminarse en casa	
Investigación de artista	Trabajo 2º	5%	Trabajos de dibujo	9%
Comentario de un texto	Trabajo 3º	5%	Trabajos de color	6%
Trabajo investigación individual	Trabajo 4º	5%	Trabajos de volumen	6%
Trabajo de grupo	Trabajo 5º	10%	Trabajos de ilustración, diseño...	6%
Ficha de lectura comentada de apuntes	Trabajo 6º	5%	Conferencias, museos, cine y otras actividades	8%
Exposiciones		10%	Realización de un audiovisual	8%
Examen		10%	Dossier sobre los trabajos prácticos	2%
Totales		55%		45%

Trabajos voluntarios: Los que se acuerden entre el alumno y el profesor fijando fecha de entrega para compensar la nota de los trabajos fallidos.

Alumnos de evaluación única y de evaluación extraordinaria

1. Entrega de un portafolio de trabajos de plástica. Estos trabajos se concretarán con el profesor en alguna tutoría en función de los conocimientos previos, motivaciones e intereses del alumno y supondrán el 20% de la nota final.



2. Entrega del proyecto de investigación didáctico plástico para un aula concreta de Primaria. Para su realización también deberá pasar previamente por tutoría para concretar el tema y metodología del trabajo, que supondrá el 20% de la nota final.

Se recomienda que estos trabajos se presenten en tutoría, dialogando sobre los mismos con el profesor antes de que concluyan las clases debiendo entregarse únicamente en el momento de examen.

3. Examen, (60 % nota final) que consistirá en:
- 20 preguntas tipo test sobre los contenidos teóricos de la asignatura. Estas preguntas saldrán de las de autoevaluación que vienen al final de cada uno de los temas y supondrá el 20 % de la nota final.
 - Ejercicio práctico de dibujo color o volumen, con una valoración del 20% de la nota final.
 - Resolución de un caso práctico de diseño de actividades para un aula concreta de Primaria y supondrá el 20 % de la nota final.

Para poder realizar el examen es necesario que el alumno muestre su DNI y la notificación de que está admitido como alumnos de evaluación única

Para aprobar la asignatura en esta opción de evaluación única es necesario tener aprobados cada uno de estos tres elementos de evaluación: Trabajos teóricos, trabajos prácticos y el examen

Los trabajos escritos individuales y de grupo que no se atengan a los criterios de investigación universitaria no se evaluarán.

Evaluación extraordinaria de Febrero

Los alumnos de evaluación continua tendrán un nuevo plazo para la entrega de trabajos fallidos o con poca puntuación presentados a lo largo del curso siguiendo los mismos criterios para la realización del examen que en la convocatoria ordinaria, guardándose la nota de los ejercicios superados para la convocatoria de Febrero

Los alumnos de evaluación única tendrán un nuevo plazo para la entrega de trabajos fallidos o con poca puntuación presentados en la convocatoria ordinaria y deberán presentarse al examen siguiendo los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria.

Exámenes de incidencia:

Los exámenes de incidencias se tramitarán a través del director del departamento



Relación CG/CE	ACTIVIDADES/TAREAS Para alumnos en evaluación continua	%
CG 1/CDM8.1 CDM8.2	Trabajo de investigación individual	5%
CG1/CDM8.1/CDM8.2 CDM8.3 / CDM8.4	Trabajos de grupo, exposiciones y dossier de trabajos prácticos	22%
CG1 CDM8.1 CDM8.2	Ficha de lectura comentada de los apuntes	5%
CG 1 CDM8.1	Eje cronológico y aplicaciones didácticas de obras plásticas	5%
CG 1 CDM8.1	Análisis y comentario de un libro relacionado con la asignatura	5%
CG 1CDM8.3	Investigación sobre un artista plástico de referencia	5%
CG 1 CDM8.3	Trabajos de dibujo	9%
CG 1 CDM8.3	Trabajos de color	6%
CG 1 CDM8.3	Trabajos de volumen	6%
CG 1 CDM8.3	Trabajos de ilustración...	6%
CG 1 CDM8.4	Trabajos de conferencias, museos y cine	8%
CG 1 CDM8.4	Realización de un audiovisual	8%
CG1/CDM8.1/CDM8.2 CDM8.3 CDM8.4	Examen	10%
	TOTAL	100%

Relación CG/CE	ACTIVIDADES/TAREAS Para alumnos en evaluación única y para evaluación extraordinaria	%
CG1/CDM8.1 CDM8.2 CDM8.4	Trabajos de investigación individual	20%
CG1/CDM8.1 CDM8.3	Carpeta de trabajos de plástica	20%
CG1/CDM8.1/CDM8.2 CDM8.3 CDM8.4	Examen.	60%
	TOTAL	100%



A continuación se presenta un cuadro resumen de los porcentajes de evaluación según cada caso

Evaluación continua		Evaluación Final	
Convocatoria ordinaria:		Convocatoria ordinaria:	
Examen:	10 %	Examen	60 %
Prácticas	Teóricas obligatorias	Portafolio Trabajos Plástica	20 %
	Prácticos Plástica	Proyecto de Investigación Didáctico	20 %
Convocatoria extraordinaria:		Convocatoria extraordinaria:	
Examen	10 %	Examen	60 %
Prácticas	Teóricas obligatorias	Portafolio Trabajos Plástica	20 %
	Prácticos Plástica	Proyecto de Investigación Didáctico	20 %
<p>Los alumnos de evaluación continua que se presenten en febrero tendrán un nuevo plazo para la entrega de trabajos fallidos o con poca puntuación presentados a lo largo del curso siguiendo los mismos criterios para la realización del examen que en la convocatoria ordinaria, guardándose la nota de los ejercicios superados para la convocatoria de septiembre</p>		<p>Los alumnos de evaluación única que se presenten en febrero tendrán un nuevo plazo para la entrega de trabajos fallidos o con poca puntuación presentados en la convocatoria ordinaria y deberán presentarse al examen siguiendo los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria</p>	

INFORMACIÓN ADICIONAL

Rubrica de evaluación para los trabajos escritos individuales y de grupo

Criterios de evaluación.	No se evaluará en cualquiera de estos casos	Obtendrá entre 5 y 6,9	Entre 7 y 8,9	Entre 9 y 10
Con respecto a los contenidos	Si no se atiende a los contenidos o no desarrolla los tres apartados obligatorios: 1º Resumen del texto 2º Dudas o desacuerdos 3º Aplicaciones didácticas	Si no aporta ideas propias ni argumenta críticas al texto	Si no aporta ideas propias o si no argumenta críticas al texto	Si aporta ideas propias y argumenta adecuadamente críticas al texto
Con respecto a las imágenes	Si no cuenta con imágenes o éstas no son adecuadas al contenido o están sin nota al pie que explique título, autor o localización	Si las imágenes son adecuadas al contenido pero no tienen notas al pie y contiene menos imágenes que	imágenes adecuadas al contenido, notas correctas al pie pero menos imágenes que páginas	Si las imágenes son adecuadas al contenido, tienen notas correctas al pie, y contiene más imágenes que páginas



		páginas		
Con respecto a la presentación	Si no tiene portada ni está encuadernado o carece de índice y bibliografía	Si está mal redactado y desordenado en sus contenidos	Si está mal redactado o desordenado en sus contenidos	Si está bien redactado y ordenado en sus contenidos
Con respecto a los criterios de investigación	Si se detectan textos copiados sin citar sus fuentes	Si se citan las fuentes sólo al final del texto, aunque sea incorrectamente	Si se citan las fuentes a pie de página aunque sea incorrectamente	Si se citan las fuentes a pie de página y al final correctamente
Con respecto a la fecha de entrega	Si se entrega después del plazo fijado se evaluará a la mitad de su nota.		Si se entrega en el plazo fijado	Si se entrega antes del plazo

Rubrica de evaluación para los trabajos prácticos de plástica

Criterios de evaluación.	No se evaluará en cualquiera de estos casos	Entre 5 y 7,5	Entre 7,6 y 10
Con respecto a los contenidos	Si no se atiende a los contenidos propuestos	Si se atiende a los contenidos propuestos	Si supera los contenidos propuestos
Con respecto a las técnicas plásticas	Si no utiliza las técnicas propuestas	Si utiliza las técnicas propuestas	Si aporta nuevos recursos técnicos
Con respecto a la presentación	Si no lo presenta según los mínimos propuestos	Si está sucio o mal presentado	Si está limpio y bien presentado
Con respecto a la creatividad	Si se copia de otros trabajos o no fue el alumno quien lo realizó	Si parte de otros trabajos	Si el trabajo es completamente original
Con respecto a la fecha de entrega	Si se entrega después del plazo fijado se evaluará a la mitad de su nota.	Si se entrega en el plazo fijado	Si se entrega antes del plazo

Aprobada por el departamento de Expresión Musical, Plástica y Corporal

En Granada a 4 de Julio de 2018

El director de departamento: Pablo Tejada Romero

